

Suscripcion en Salamanca.

Un mes 4 rs.—Tres meses 12 rs.—Seis idem 22 rs.

EL

Suscripcion fuera de la capital.

Un mes 5 rs.—Tres meses 15 rs.—Seis idem 28 rs.

CORREO SALMANTINO,

PERIODICO DE INTERESES MORALES, MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Sale los martes, jueves y sábados de cada semana.

Se suscribe en esta ciudad en casa del Editor, calle de la Bola, n. 3—librería de D. Domingo Blanco, calle de la Rua—y casa de D. Mariano Alegría, portales del Corriño. Las reclamaciones y comunicados, se dirigirán francos de porte.

Anuncios: 1 cuarto línea los suscritores y 2 los que no son. Com. 1 rl.

NÚMERO 85.

MARTES 13 DE ENERO DE 1852.

CUATRO Cs.

AGRICULTURA.

ENSAYO SOBRE LAS CAUSAS DE LA DECADENCIA DE LA AGRICULTURA DE LOS ANTIGUOS ROMANOS—POR F. F. M.

(Continuacion).

Así es como esa bella comarca de cuyo seno salieron aquellos ejércitos que conquistaron al mundo, y que por largo tiempo mantuvo todo el imperio romano con el producto de sus campos, quedó despoblada en tiempo de los Césares, hollada por las guerras intestinas, y obligada á subsistir de las cosechas del Africa y Egipto, entregando de este modo el cuidado de su propia existencia á las vicisitudes de una navegacion aventurada (1).

No es menos difícil conocer que la consecuencia de semejante falta de prevision ha sido abrir las puertas á la hambre, y así experimentó Roma la miseria en tiempo de Augusto. Este príncipe cuando fundó y consolidó el edificio del imperio sobre principios de una sabia política, llegó á conocer lo importante que era mantener á Roma en la abundancia; y así procuró cuidar despues de la conquista de Egipto, de que se reparasen los canales del Nilo arruinados por el tiempo (2). También prohibió á los senadores y caballeros romanos la entrada en Egipto temiendo entregar en manos de un ciudadano los medios de reducir al hambre á la Italia,

(1) Olim ex Italiae regionibus longinquas in provincias commeatus portabant: nec nunc in fecunditate laboratur, sed Africam potius, Ægyptum exercemus navibusque at casibus vita populi Romani permisa est. Tac. Ann. lib. 12 c. XLIII.

(2) Ægyptum in provincia formam redactam, ut feracitatem habiliorem que annonæ urbiæ redderet, fossas omnes in quas Nilus exæstuat oblimatas longa vetustate,

de que pudiera abusar (3).

Pompeyo, dueño de Sicilia, de Cerdeña y de Córcega, para introducir el hambre en Italia no hizo mas que interceptar las expediciones de granos (4): medio terrible con el cual pudo mas adelante sublevar á Roma y poner en movimiento á una poblacion acostumbrada por los emperadores á vivir en la ociosidad, y que así como los animales feroces, no podian suetarse sino en la suma indolencia.

Una hambre ponía en peligro la vida del príncipe, y así Neron queriendo facilitar el arribaje de granos eximió de todo derecho de gavela (5) á los traficantes que se dedicaban á este comercio.

Tiberio, príncipe suspicaz y receloso, sobresaliendo entre sus predecesores, quiso reservar la administracion de Egipto para uno de sus libertos, y se le vió encolerizarse contra Germánico porque sin su permiso y á pesar de la prohibicion de Augusto, habia entrado en Alejandria (6). Tales eran los medios con que los Césares mantenian á Roma en la abundancia, medios insuficientes, porque no impidieron que en tiempo del mismo Tiberio subiese el precio de los granos á una cantidad es-

(3) Augustus inter alia dominationis arcana vetitis nisi permissu, ingredi senatoribus, aequitibus illustribus, seposuit Ægyptum, ne fame urgeret Italiam, quisquis eam provinciam... ingredisset. Tac. Ann. lib. 2.º cap. 19.

(4) Ubrs-fame laboravat impeditis per Pompejum frumentationibus maritimis: in Italia præ continuis vellis agricultura neglecta propemodum, et siquid agri ferrent absumente milite. App. in Bel. cib. lib. 5.

(5) Imperata apud transmarinas, provincias frumenti subocetio; et ne censibus negotiatorum naves absciberentur, tributum que pro illis penderent, constitutum. Tacit. Ann. lib. 13. c. XLI.

(6) Acorime increpuit, quod contra instituta Augusti, non sponte Principis Ale-

traordinaria. Tanto, asegura, que con este motivo el pueblo reunido en el teatro manifestó al príncipe su descontento con procedimientos violentos hasta entonces desconocidos (7). Claudio, el imbécil Claudio, procuró mas que ningún otro Emperador mantener la abundancia. Mandó reparar el templo de Ostia (8) y dió privilegios á favor de los constructores de naves. Concedió asimismo ciertas gracias á los negociantes en granos, y llegó hasta cargarse con todas las pérdidas que pudieran ocasionar las tempestades (9); pero á pesar de tanta prevision el hambre penetró en Roma y puso en peligro los dias de Claudio, que acometido y rodeado por el pueblo en medio del foro, lleno de injurias y maltratado, pudo escapar de esta violencia encontrando un asilo en su palacio.

(Se continuará).

PARTE OFICIAL.

La Gaceta del 8 contiene un real decreto por el cual se dispone que el armamento y municiones que necesite en adelante el cuerpo de carabineros, le sea suministrado en los mismos términos que se hace á los cuerpos del ejército.

—Por otro real decreto se concede al ministerio de Hacienda un crédito extraordinario de un millon de reales, con destino á la compra de parte del armamento de infantería y caballería del cuerpo de carabineros.

—Otro real decreto dispone quede sin efecto la condicion 7.ª del art. 18 del reglamento vigente del cuerpo de carabineros, de 11 de noviembre de 1842. Se previene también en dicho decreto que los individuos de tropa del mismo cuerpo puedan ser destinados á hacer el servicio en cualquiera punto ó provincia que convenga, sin embargo de lo dispuesto en la real orden de 26 de julio del año próximo pasado, y se declara á dichos individuos derecho al goce

(7) Id. ann. lib. 6 c. 13.

(8) Suet. in claud. c. 18.

de los premios de constancia establecidos para los demás cuerpos del ejército.

—Por otro decreto se establecen varias disposiciones para que se pueda aplicar el indulto concedido por S. M. con fecha 21 del pasado diciembre, en las jurisdicciones de guerra, marina y estrangería.

—Por otro decreto, y atendiendo á las circunstancias que concurren en el patriarca de las Indias don Tomás Iglesias y Barcones, S. M. se ha servido nombrarle vicario general de los ejércitos y de la armada.

—Por el ministerio de Hacienda y para llevar á cabo la nueva organizacion de la direccion general de la deuda del Estado, se publica una instruccion en la que se comprenden las reglas y disposiciones que han de continuarse observando, y las demás que nuevamente han de observarse por las dependencias de la deuda, en el ejercicio de sus respectivas funciones.

La Gaceta del 9 contiene un real decreto en el que se manda quede terminada la legislatura de 1851.

Una real orden del ministerio de Hacienda por la que se adoptan varias reglas para llevar á efecto las disposiciones contenidas en el artículo 3.º del real decreto de diciembre próximo pasado, referentes al descuento que debe hacerse en el presente año á los individuos de la clase activa y pasiva sobre los haberes que perciban.

El Boletín oficial del 9 inserta:

Una circular recomendando á los alcaldes el cumplimiento de lo prevenido en el artículo 11 de la ley municipal.

—Otra id. recordando el cumplimiento de la circular número 493, inserta en el Boletín de 18 de agosto último.

—Una real orden previniendo que no se permita la entrada en España á don Adolfo Blendesskin, de nacion polaca.

—Otra circular anunciando la vacante de la secretaria de ayuntamiento de Valverde.

—Otra de la administracion de contribuciones directas, estadística y fincas del Estado, encargando á los ayuntamientos y juntas periciales de esta provincia, que formen los repartimientos del año actual por orden alfabético de contribuyentes.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

FRANCIA.

Al salir el día 1.º de este de la catedral de Paris, Luis Napoleon recibió en las Tullerías á las corporaciones oficiales, á los delegados de los departamentos, y á los oficiales del ejército y de la guardia nacional. Este acto fué como su toma de posesion del palacio de las Tullerías.

Por el correo ordinario, ó por el telégrafo, se sabia ya que el resultado de las votaciones se habia celebrado en muchas ciudades importantes, como Lille, Rouen, Arras, Amiens, etc.

El *Constitutionnel* dice lo siguiente:

»El ministro de Rusia ha entregado á M. de Turgot, ministro de negocios estranjeros, una carta autógrafa del Czar

dirigida al príncipe Luis Napoleon, que ha sido enviada por el conde de Nesselrode, y traida á Paris por M. de Balabine, secretario de embajada.

»En esta carta, el emperador de Rusia felicita al presidente de la república por haber salvado la causa de la civilizacion con su gran hecho del 2 de diciembre »

El presidente de la república ha dado un decreto en que se dispone que las monedas que se acuñen en lo sucesivo, lleven sobre el anverso la esfigie de Luis Bonaparte, y sobre el reverso las palabras «república francesa;» y en medio de un cerco de hojas de encina y de laurel, el valor de ella y el año de la fabricacion.

NOTICIAS DEL REINO.

Los periódicos de Madrid dan noticia de los sucesos que han tenido lugar en la tarde del 7 en aquella corte:

Con motivo del real decreto de S. M. del día 6, en que se dispensan varias gracias al ejército y no hallando en él el abono de tiempo que infundadamente esperaban varios soldados promovieron algun alboroto del cual ha sido contenido asegurando el orden y la disciplina en los cuerpos que guarnecen á Madrid, y castigando á los culpables.

Parece que recorren la comarca baja del Vallés algunos lobos, acosados sin duda por el frio que ha reinado en la alta montaña de Cataluña. En una de estas últimas noches, algunos de aquellos animales despedazaron á un perro guardian de un cortijo de Corro de Munt.

Tambien en algunos pueblos de la sierra han tenido que armarse los vecinos estos últimos dias y salir en persecucion de los muchos lobos que, instigados sin duda por el hambre á causa de la nieve, inundaban las inmediaciones, introduciéndose de noche en las calles en busca de alimento.

Leemos en el *Eco de Galicia*, periódico de Santiago:

En la tarde del 31 del último diciembre, una numerosa concurrencia asistió á la gran solemnidad de abrir la *Puerta Santa* de la metrópoli compostelana. Las fuerzas militares que guarnecen esta ciudad, asistieron de gala, formando un cuadro delante de la catedral en la plaza de la Quintana. Algunos forasteros tambien concurren á este acto solemne, acto que trae á la memoria la venerable significacion religiosa de la basílica del Zebedeo, que fué en remotos dias el santuario de la Europa cristiana.

El año santo de la catedral de Santiago ha sido siempre una fecha respetable, durante la cual concurren á esta ciudad no solo los peregrinos de la fé y de la devocion, sino tambien los habitantes

de las cuatro provincias de Galicia, que consignan la tradicion de esta visita como un imperioso deber en favor de la religion y del pais.

Parece que han ocurrido serios disturbios en Calatayud, con motivo de la recaudacion de los derechos de consumos, y á consecuencia de los cuales ha publicado el gobernador civil el siguiente bando:

»Don Martin Foronda, etc.—Hago saber:

Que habiendo llegado á esta ciudad en la noche de ayer, y sido testigo presencial de las escenas vandálicas que tanto degradan el carácter noble aragonés, he decidido á reprimirlas con tolo rigor de la ley, he acordado las disposiciones siguientes:

Art. 1.º Todo grupo que esceda de tres personas será dispersado á la fuerza.

2.º Toda casa en que se espendan bebidas, se cerrarán, etc

3.º A todo el que se encuentre con armas, sean de la clase que sean, será arrestado y juzgado por el delito de sedicion

4.º Se prohíbe el uso de las mantas hasta que la tranquilidad se halle restablecida, etc.

«Martin Foronda.»

Cacería real.—Escriben de Riofrio lo siguiente:

»Se ha empezado la cacería bajo buenos auspicios, pues hasta ahora van muertas once reses, la mayor parte venados de mas de ocho arrobas. Con esta clase de diversion que á primera vista aparecerá de puro recreo, tiene S. M. la filantrópica idea de proporcionar á muchos labradores pobres de estas comarcas, jornal durante el tiempo que permanezca aqui. Los que se dedican á ojear y otras faenas que proporcionan estas monterías son en número de mas de doscientos hombres, y de aqui pueden vds. calcular las familias que disfrutan de tales beneficios, muy convenientes en la estacion presente y en este pais, que es bastante pobre.

Si salen ciertas las noticias que tiene S. M. de haber entrado con motivo de las nieves y acosadas por hambre algunas reses en los jardines de la Granja, será muy probable que se dispongan algunas batidas en aquel punto.

NOTICIAS VARIAS.

Se están haciendo en el ministerio de Gracia y Justicia trabajos importantes para el arreglo del clero. Entre otros se ha mandado formar y está concluido, un catálogo alfabético de todos los pretendientes, con llamadas enumeradas á sus respectivos expedientes, de modo que todos quedan ser tenidos en cuenta al

hacer la provision. Siendo excesivo el número de pretendientes, solo de esta manera pudiera haber claridad y orden en la resolucion de sus numerosas gestiones.

Se está formando tambien un estado de todas las catedrales y colegiatas que queden suprimidas por el último Concordato, y del personal con que hoy están dotadas, á fin de que todos los individuos que en ellas servian, puedan ser debidamente atendidos al hacerse la provision general cuando se organice y complete el número de dignidades, capitulares y beneficiados de todas las iglesias metropolitanas y sufragáneas que han de subsistir, segun lo convenido en el último Concordato.

—**Extrema-Uncion y Uncion non sancta**—Mientras estaba administrando la Santa Uncion á un enfermo hace pocos dias el teniente de la parroquia de San Ildefonso, de Madrid, le sacaron del bolsillo, segun dice un periódico de la tarde, una caja de plata que llevaba para el tabaco. Las perpetradoras del robo, que eran dos mujeres, aparentaban mientras tanto con sus lágrimas gran sentimiento, recostándose para mayor disimulo sobre el lecho del paciente; lo cual enterneció sobremanera al sacerdote, sin saber que aquel llanto era sin duda por no poder atraparle hasta el óleo y las estopas.

—**Misterios del Manzanares.**—Este epigrafe lo coloca un periódico de Madrid, como título de una novela original, pero verídica, cuyo plan es como sigue:

Capítulo 1.º Un mozo estaba perdi-

damente enamorado de una fregatriz gallega, mas robusta que una vaca de su tierra.

Capítulo 2.º Ayer la fregatriz salió de su casa para el rio, cargada con un lío de ropa bastante abultado; vió á su novio, y sin compasion de ninguna especie, le hizo abandonar su esquina y conducir el pesado fardo hasta las orillas del ahora alborotado Manzanares.

Capítulo 3.º Apenas llegaron á la orilla los dos amartelados tórtolos, cuando tuvieron la desgracia de encontrarse, ella con otro amante, él con un odioso rival.

Capítulo 4.º Sin encomendarse á Dios ni al diablo, los dos enemigos se tiraron recíprocamente al rio, á imitacion del gato y del raton que se comieron del mismo modo. En seguida, apenas se encontraron fuera del agua, comenzaron á zurrarse de lo lindo con cuanto hallaban á mano, hasta que algunas personas caritativas los separaron á fuerza de puños.

Capítulo 5.º Mientras que la gente se apiñaba para ver la disputa de aquellas fieras y la fregatriz lloraba, un curioso, demasiado curioso, echó el fardo de la ropa á cuestras, y sin encomendarse á Caco, tomó las de Villadiego. Consecuencia filosófica. El que perdió en esta broma fué el amo de la ropa, que sin haberlo comido ni bebido, se quedó sin camisas ni calzoncillos.

Estratagema singular de Colon.

En 1504 hizo este célebre marino un desembarco en Jamaica, donde queria formar un establecimiento, y como los

insulares se alejasen de la orilla y dejaran á los castellanos sin provisiones de boca, se valió con el mejor éxito, del siguiente efugio:

Debía verificarse muy en breve un eclipse de luna. Mandó Colon á decir á los gefes de los pueblos vecinos que tenía que comunicarles noticias muy importantes. Despues de las mas severas reprimendas, por su dureza y crueldad, les dijo con un tono de profeta: muy pronto sereis castigados con el mayor rigor: el Dios omnipotente de los Españoles que yo adoro, vá á descargar su cólera contra vosotros: en prueba de esto que os digo, vais á ver esta noche la luna enrojecerse, despues, irse oscureciendo hasta llegar á negaros su luz. Esto no será sino el preludio de vuestros infortunios si dejais de aprovecharos del aviso que os doy.

El eclipse empezó algunas horas despues. La afliccion entre los salvages fué extrema. Se prosternaron á los pies de Colon y le juraron que no le harian carecer de nada. Este hombre hábil se manifestó conmovido, se encerró como para calmar la cólera celeste, se presentó al poco tiempo anunciando que ya Dios se habia apaciguado, y que la luna iba á volver á aparecer. Los bárbaros quedaron persuadidos de que el extranjero disponia á su placer de toda la naturaleza, y no le dejaron en lo sucesivo nada que desear.

—Dice la Gaceta Militar:

«Hemos tenido ocasion de ver la corona de brillantes que por encargo es-
preso de nuestra adorada Reina, ha he-

—28—

sada para mi hermano solo.

La madre consintió sin trabajo y los dos hermanos se pusieron á hacer los preparativos de marcha para el dia siguiente.

Llegado este momento, la anciana abrazó llorando á Larry y le dijo:

—No te dejaria marchar hoy, si anoche no te hubiera dado mi consentimiento: hé pensado en tí toda la noche, que por cierto ha sido bien fatigosa: no sé porqué en este instante me asaltan pensamientos que me dan miedo. Prométeme que volverás pronto, hijo mio.

Madre querida, contestó Larry, esforzándose en disipar con sus caricias la preocupacion de Kitty, tranquilízate, yo voy con mi hermano Barnay que no se apartará de mí, por otra parte no es esta la primera vez que voy á la feria de Bray: os traeré té y bizcochos, y alejad de vuestra imaginacion esas ideas dolorosas.

Yo, dijo Barnay, traeré á mi Evelina zapatos nuevos de seda con lazos de color de rosa y algunos juguetes á mi Enma, si no se aflijen por nuestra marcha. Y vos, madre, esperadnos; mi mujer os consolará hasta la

—25—

desde la muerte de tu padre han debilitado mi vista, por lo cual no puedo atender como quisiera á los cuidados domésticos, deseo pues reposar en un rincon de la cabaña hasta que á Dios plazca llamarme á su reino. Ahora bien, yo me confio á los cuidados de tu amor filial, vé á uno de nuestros valles vecinos, elije una compañera amable y virtuosa, tráela aqui para que os bendiga á los dos: al lado de una esposa amante y fiel, nuestro pequeño albergue te parecerá un santuario de felicidad, y no tendrás necesidad de ir á buscar la dicha lejos de aquí, pues te proporcionará muchos encantos la vida doméstica. Yo como madre tendré derecho á darte mis consejos hijos de la esperiencia, y tu hermano Larry nos ayudará tambien con su trabajo.

Barnay se levantó de la cama, se arrojó en los brazos de su madre á quien pidió perdon por las muchas penas que les habia causado y prometió reparar para en lo sucesivo sus faltas.

—Si, si, yo te perdono, exclamó Kitty con alegría devolviéndole sus caricias; te perdono porque tus promesas son sinceras y que te esforzarás en trabajar para hacer dichosa á

cho el señor Navarro. Si la gran reputación de este artífice no fuera tan universal, esta obra sería bastante para conquistársela. A un trabajo esquisito reúne un gusto elegante en la forma y muy buena elección en las piedras, cuyo número asciende próximamente á 5,000 siendo algunas notables por su tamaño y hermosura. Toda la corona tiene de peso nueve onzas y media, y el mundo que la remata cuarenta quilates: el armazon es de plata para hacerla lo mas ligera posible, atendiendo á el gran número de brillantes que se han empleado. Parece que S. M. la Reina desea estrenarla el dia que vaya á la iglesia de Atocha, á dar gracias al Todopoderoso por el nacimiento de la princesa de Asturias.

GACETILLA DE ESTA CAPITAL.

La funcion que tuvo lugar antes de anoche en el liceo de San Eloy, fué de las mas brillantes que se han ejecutado en esta temporada. La concurrencia numerosa, compuesta de lo mas elegante y escogido de la poblacion, salió muy complacida. Desearemos que el éxito de aquella anime á la junta directiva para realizar el feliz pensamiento de trasladar la reunion á un nuevo local. De este modo el liceo de San Eloy, ocupará un lugar preferente entre los primeros de una capital de provincia.

—Tambien en la misma noche hubo funcion en el liceo de la "REUNION FAMILIAR." Púsose en escena la comedia *Un francés en Cartajena* y la piececita en un acto *Los primeros amores* Fueron des-

empeñadas con acierto particularmente la primera que agradó en general.

Los juegos malavares ejecutados por la niña doña Nazaria Fernandez, agradaron sobremanera, tanto, que le echaron tres coronas y un cucurucho de dulces.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia.

San Gumersindo confesor y mártir.

De este santo español no se sabe á punto fijo el lugar de su nacimiento, pero es probable que naciese en Toledo, de donde eran sus padres naturales y en donde residieron mucho tiempo hasta que se trasladaron á Córdoba llevándole ya de algunos años.

Desde luego se distinguió Gumersindo por su humildad y virtud. Se instruyó mucho é hizo amistad con un monje llamado «Siervo de Dios.» Deseando vivamente el martirio se presentaron al tirano proclamando la fé de Jesucristo y condenando la secta brutal de Mahoma. El juez llevado de la ira sin darles mas plazo que el que ellos se tomaron para hacer su confesion, les mandó cortar las cabezas. Aconteció esto el año 852. Sus cuerpos fueron llevados secretamente por los cristianos á la iglesia del monasterio llamado de San Cristobal.

SANTOS DE MAÑANA.

San Hilario, obispo y confesor.

EFFMÉRIDES.

Enero.

Dia 13.—Accion junto á Tarazona entre las tropas españolas y las francesas, en 1809.

Dia 14.—Tratado de Madrid, y libertad de Francisco I, en 1526.

PERDIDA.

La persona que se hubiese encontrado una perrita blanca de lanas, Danesa, que se perdió ayer tarde, se le suplica se sirva entregarla en casa de don José Ojesto y Puerto, quien dará su hallazgo.

Celeridad y Economía.

PRIMITIVAS

DILIGENCIAS

de Salamanca á Madrid.

Esta empresa, habiendo hecho una radical reforma en sus tiros, cuyos resultados ha conocido ya el público, y concluido en sus talleres coches nuevos de la mas segura construccion para el camino á la corte y comodidad para los señores viajeros: asistidos por mayores cuya probidad y afabilidad es proverbial en las carreras que han servido, y con zagales prácticos en el camino; ha dispuesto, desde el 1.º de enero corriente, establecer su servicio alternado, saliendo los dias impares y entrando los pares en los puntos finales de carrera, dando en Avila descanso competente y cuidando que las comidas sean servidas con el mayor esmero y equidad posible en los puntos establecidos.

El despacho, que estaba en el convento del Carmen frente á la Aduana, se ha trasladado á la Plaza Mayor, número 41, donde se dará razon de los precios de asientos, arrobas etc. á los señores que se dignen honrarnos con su confianza. (7)

CURSO DE AGRICULTURA PRACTICA.

conforme á los últimos adelantamientos hechos en esta ciencia y á las mejores prácticas agrarias de las demas naciones de Europa, por don Agustin de Quinto. Dos tomos en 4.º con láminas y el retrato del autor. Obra recomendada de Real orden á las juntas de agricultura, escuelas especiales del ramo y alcaldes, entendiéndose que á los ayuntamientos les será de abono en sus respectivas cuentas el costo de un ejemplar de la referida obra, en cumplimiento de la misma Real orden.

Se vende á 22 rs. en la librería de Moran.

EDITOR, Pedro Hourcade.

SALAMANCA.

Imprenta de Moran, calle de la Rua, núm. 45.

—26—

Barnay lo prometió de nuevo y Larry que desde fuera habia escuchado todo, penetró en la habitacion y estrechó á su hermano entre sus brazos.

Algunos dias despues, Barnay condujo al altar á su jóven y modesta esposa llamada Evelina, hija de una pobre y honrada viuda que habitaba en una aldea vecina.

La anciana Mooney bendijo á la esposa de su hijo á quien dijo al darla posesion de su domicilio:

¡Dios me conceda hoy la dicha de ver á mi hijo mayor ligado á su casa y á una vida pacífica! Yo no te diré, hija mia, lo que debes hacer por él: tu dulzura, tus virtudes, tu amor y tu actividad, me aseguran que serás para él una esposa, tal como el corazon de una madre hubiera querido escogerla. ¡Que Dios os bendiga y prospere vuestro porvenir!...

CAPITULO IV.

Los reclutadores.

—27—

corregido de su malhadada ligereza. No salía ya de su cabaña: siempre al lado de su madre pasaba sus horas oyendo leer á Larry las tradiciones escocesas, ó cantando con Evelina al compás del arpa que su hermano pulsaba.

Kitty daba gracias al cielo que le habia inspirado una idea que aseguraba la paz en la familia, aumentaba á la sazón con la linda Enma, niña de encantadoras gracias y que hacia las delicias de su madre Evelina. Los dias transcurrían para todos sin nubes que empañaran aquella felicidad, única que puede poseerse en la tierra.

Una noche se pusieron á cenar y hablaron de la feria de Bray que se verificaba al dia siguiente.

—Barnay, le dijo la madre: ¿no podrias ir mañana á la feria á vender el hilo que hemos arreglado este invierno entre Evelina y yo? pues tenemos bastante lino en el armario y podemos pasarnos con el que vendas, cuyo producto uniremos á nuestras economías. Además puedes llevar por tu parte algunas pieles y pescados, de los cuales sacaba tu padre mucha ventaja en su juventud.

—Como querais, dijo Barnay.

—Yo iré con él, añadió Larry, permitid-